

PROC. SEL. FGUV – 2026 - 05

RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE RESULTADO FINAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE UN/A TÉCNICO/A DE ATENCIÓN TEMPRANA – CUDAP

D. Cristóbal Suria Luengo, como Gerente de la FUNDACIÓ GENERAL DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA, con C.I.F. nº G46980207 y domicilio social en C/Amadeo de Saboya nº 4, Valencia,

MANIFIESTA

1. Que en fecha 19 de mayo de 2026 se publicó en el Portal de Transparencia de la FGUV, la Resolución de Valoración de la Entrevista y la Prueba Técnica del proceso de contratación laboral para cubrir las necesidades de un/a Técnico/a de Atención Temprana - CUDAP, en la cual se resolvió lo siguiente:

“TERCERO.- Proceder a la suma de todas las puntuaciones de las candidaturas y, proponer al Vicepresidente Ejecutivo de la FGUV, la contratación de la candidatura con mayor puntuación como Técnico/a de Atención Temprana - CUDAP.”

2. Que, tras la realización y finalización de todas las fases del proceso de selección “PROC.SEL.FGUV-2026-05”, la tabla de clasificación de las candidaturas es la siguiente tras la exclusión del resto de candidaturas al no haber superado las anteriores fases de acuerdo con las bases de la convocatoria:

VALORACIONES COMISIÓN DE SELECCIÓN				
CANDIDATURA	MÉRITOS	ENTREVISTA	PRUEBA	TOTAL
1	50 puntos	27 puntos	16 puntos	93 puntos
2	27 puntos	28,50 puntos	18 puntos	73,50 puntos
3	26,72 puntos	27 puntos	18 puntos	71,72 puntos
4	18,20 puntos	23,25 puntos	14 puntos	55,45 puntos
5	11,91 puntos	26,25 puntos	8 puntos	46,16 puntos

3. Que, en base a lo anteriormente expuesto

RESUELVE

I. Adjudicar el puesto de Técnico/a Atención Temprana – CUDAP a la persona candidata “PROC.SEL.FGUV-2026-05-CAND-1”, correspondiente a Dña. Alba Campos Adrián, con DNI ***631***, por haber obtenido la mayor puntuación en el Proceso de Selección.

II. Proceder a la exclusión de la candidatura 5, ya que no ha superado el 50% de la puntuación en la prueba técnica, tal y como establece el punto 1.3. de las bases.

III. Publicar la Resolución Definitiva de resultados del Proceso de Selección y Contratación en el Portal de Transparencia junto con la lista de espera.

IV. Proceder, en su caso, a la contratación de Dña. Alba Campos Adrián, con DNI ***631***.

V. Establecer una lista de espera con las siguientes personas candidatas, de acuerdo con el apartado 8 de las bases:

<u>Orden</u>	<u>Candidatura</u>	<u>Apellidos, Nombre</u>	<u>DNI</u>
1ª.-	PROC.SEL.FGUV-2026-05-CAND-2.	Almiñana Brines, Ana	***424***
2ª.-	PROC.SEL.FGUV-2026-05-CAND-3.	Beltrán Pascual, Amparo	***128***
3ª.-	PROC.SEL.FGUV-2026-05-CAND-4.	Zuriaga Abarca, Claudia	***097***

En Valencia, a la fecha de la firma.

D. Cristóbal Suria Luengo

Gerente

El presente documento coincide con el original suscrito por el Gerente de la FGUV en fecha 22/05/2026.